

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ: *La Real Academia Española en su primer siglo*. Madrid, Arco/Libros, 2014, 295 páginas. ISBN: 978-84-7635-8900-0.

El título de esta obra no deja lugar a dudas sobre su contenido. El autor, Fernando González Ollé, es bien conocido y reconocido por los estudiosos tanto de Historia de la Lengua como de lingüística sincrónica, así como por los expertos en recopilaciones bibliográficas, entre otros asuntos científicos. Estamos ante una investigación incuestionable, y muy minuciosa en la aportación histórica de datos e informaciones relevantes sobre la Real Academia Española en su primer siglo. Esa meticulosidad se cimenta, no en la mera sucesión de información, sino en un conocimiento escrupuloso, cohesionado y profundo de la materia tratada, lo que permite al autor rectificar, precisar o criticar algunas apreciaciones tópicas sobre la Academia que se suelen propalar sin análisis riguroso. Ya en el primer capítulo del libro se aclaran y explican muchas cosas.

El primer capítulo se titula *Precedentes*. Se suele dar por consabido que la Real Academia Española se creó por imitación de la *Académie Française*. No hay que rechazar de raíz tal información, pero sí cabe matizarla muy a fondo en más de un aspecto. Eso es lo que F. González Ollé espera dejar patente en este y en los capítulos posteriores. En su inicio, la RAE incorpora algunas características institucionales de «las dos celebérrimas academias de París y Florencia». Ahora bien, el proceso de creación de la RAE y su posterior configuración y funcionamiento difieren de los modelos citados en grado notable. El autor ofrece datos decisivos sobre estos y varios otros posibles precedentes: Academia de la Crusca, Académie Française y Academias españolas. Recuérdese que en la acepción lata de *academia* entran las juntas literarias y certámenes, que casi siempre eran Poesía sobre diferentes asuntos. A este tipo de ejercicios responden numerosas reuniones efectuadas a lo largo del siglo XVII, materia sobre la que existe una no escasa bibliografía. La conclusión es que la Academia Española se inspira en sus homólogas de Italia y Francia, en cuanto que fue constituida para realizar una tarea: la confección de un diccionario. Ahora bien, su fundación no supuso una novedad absoluta dentro del panorama cultural español. Y su creación no obedece a iniciativa personal del Rey, ni a la de sus ministros. Presenta todos los rasgos de una entusiasta empresa personal, como se muestra en el capítulo segundo: *Orígenes, fundación y personalidad*.

Los testimonios documentales no apoyan la pretensión de otorgar a Felipe V la fundación de la Real Academia Española. El verdadero y único fundador fue Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, marqués de Villena (el título preferentemente utilizado por él), acompañado de un reducido plantel de personas de su crédito. F. González Ollé justifica su postura con análisis

sólidos del proceso constitutivo de la mencionada corporación. Explica los orígenes de la Academia, habla de los primeros académicos, y diserta sobre las primeras actas y las actividades preliminares, para ocuparse después de la aprobación real. El marqués de Villena murió en 1725, cuando ya se estaba tirando el pliego 128 del *Diccionario de Autoridades*. Los títulos que encabezan la sucesión de apartados del capítulo segundo resultan esclarecedores, tanto para lo apuntado antes como para lo que el autor trata después: «El marqués de Villena», «Los orígenes de la Academia Española», «Los primeros académicos», «Las primeras actas y actividades preliminares», «La aprobación real», «Intermedio. Empresa y lema», «¿Fundación real?», «El espíritu barroco», «Las tareas académicas», «Provisión de cargos y estatutos», «La imagen pública inicial». El último apartado, el de la imagen pública inicial, es breve. Se dice en él que la actividad de la Academia fue muy pronto conocida. En noviembre de 1713 apareció el jocoso y denigratorio opúsculo de Salazar y Castro contra el académico Álvarez de Toledo. En defensa del citado académico apareció enseguida otra publicación de varios miembros de la nueva Academia, probablemente por acuerdo colectivo. Este asunto, aunque no fuera más que por razones cronológicas, proporciona una primera imagen de cómo se veía públicamente a la Academia. En el capítulo octavo, González Ollé dará cuenta cumplida de «las prolongadas e ilustrativas incidencias de la larga polémica suscitada, digna de toda atención, como de otras invectivas antiacadémicas, al igual que de los elogios tributados».

El capítulo tercero se centra en el *Desarrollo corporativo*, con un enfoque primordialmente cronológico. Esta es la sucesión de apartados: «La elaboración del *Diccionario de Autoridades*», «Subvención real», «Fallecimiento de marqués de Villena», «Publicación del volumen I del *Diccionario de Autoridades*», «Los volúmenes II-V del *Diccionario de Autoridades*», «Andrés Fernández Pacheco. Tercer director. Final de *Diccionario de Autoridades*», «El nuevo *Diccionario de Autoridades*, el suplemento, la ortografía y la gramática», «Juan López Pacheco, cuarto director», «José de Carvajal y Lancaster, quinto director», «Plan de reforma institucional», «Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, sexto director», «José Bazán de Silva y Sarmiento, séptimo director», «Nuevo plan de reforma institucional», «Concursos de premios», «Sedes de la Academia». La lista de apartados ilustra el contenido del capítulo, y suscita la atención de quienes estén interesados en el conocimiento de los pormenores de la Real Academia Española en su primer siglo.

Esbozado así el panorama en los tres primeros capítulos, F. González Ollé, en los cuatro capítulos siguientes, analiza con más detenimiento y erudición los avatares del Diccionario, de la Ortografía, de la Gramática y de la Poética. Por lo que al Diccionario respecta, el autor reconoce que no encuentra que se haya planteado cuándo le advino al primer diccionario académico la

denominación especificativa de *Autoridades*, por más que el nombre resulte bien conocido. Solo tardíamente halla que recibiese el nombre de *Diccionario de Autoridades*. Indica que quizá tal designación se empezase a aplicar siglo y medio después de su aparición. Aporta información sobre este asunto para pasar después al estudio de la *Microestructura* del Diccionario. Expone y comenta algunas de las particularidades con que se presenta dispuesta la microestructura: voz, tecnicismos, dialectalismos, neologismos, etc. En la recapitulación de las particularidades, F. González Ollé advierte que el *Tesoro* de Covarrubias constituye, en efecto, la primera raíz nutricia, pero no modelo, del *DAut*. Tampoco los diccionarios de París y Florencia conllevaron una dependencia mimética, si bien la afinidad del *DAut* resulta más acusada con el italiano que con el francés. A continuación, se habla de la segunda edición del diccionario académico y otras cuestiones relacionadas.

El capítulo dedicado a la ortografía es asimismo muy ilustrador. Excuso entrar en pormenores. Baste con decir que a finales del siglo XVIII parece haberse impuesto ya el reconocimiento público (que no oficial) al magisterio académico en materia ortográfica. El capítulo de *La Gramática* es de sumo interés. Se habla en él de la primera edición, del uso y autoridad, y de las nuevas ediciones, con el cotejo de las ediciones anteriores a la de 1796. La de 1796 difiere considerablemente de las anteriores ediciones. F. González Ollé irá consignando las diferencias que, a su parecer, resultan más relevantes sobre el nombre, el género, el número, adjetivo, artículo, pronombre, verbo, etc. Acaba el capítulo con los aparados de «Influencia de la *GRAE*» y «Difusión y recepción de la *GRAE*». El capítulo séptimo, dedicado a *La Poética*, es posible que llame un tanto la atención. En el proyecto inicial de publicaciones de la Academia Española se menciona la *Poética*, de la que se suele afirmar que esta actividad no se llevó a cabo. Sin embargo, no faltan algunas referencias documentales sobre los intentos para elaborarla, que apenas progresaron. Señala González Ollé que sin duda tenía razón Menéndez Pelayo al asegurar que a la Academia «jamás se le ocurrió legislar en la esfera retórica». Con todo, afirma González Ollé, los datos por él aducidos en este breve capítulo aminoran un tanto, al menos, esa creencia. Existió la intención inmediata, e incluso se dieron los primeros pasos para ejecutarla, a pesar de que el propósito preceptivo no se consumó.

El capítulo octavo se titula *Detractores y panegiristas. Prestigio*. La Academia Española, en septiembre de 1723, lamentaba el descontento de la opinión pública hacia ella. Nada más formarse, empezaron a satirizarla en varios papeles anónimos, publicados en 1713 y 1714. A su completa identificación, contenido y finalidad dedica González Ollé un amplio espacio. Estos y otros testimonios consignados permiten comprobar el escaso aprecio merecido por la Academia en el siglo XVIII en círculos políticos e intelectuales. Por otra

parte, un repaso a la relación de académicos anteriores a la aparición de la primera Gramática descubre la falta de figuras destacadas pertenecientes al ámbito lingüístico. Dice González Ollé que nuevos testimonios podrían cambiar, en parte, la valoración predominantemente negativa que se desprende de los datos apuntados. La visión ofrecida de diversos aspectos desfavorables había permanecido, hasta ahora, en la sombra, sin duda producida por el favorable reconocimiento alcanzado de manera progresiva en el siglo XIX. Recuérdese que ya al final del capítulo segundo se había proporcionado una primera imagen de cómo se veía públicamente a la Academia.

No menos esclarecedor resulta el capítulo noveno, titulado *Norma, defensa e ilustración de la Lengua*. Se comprende mejor con la lectura previa del octavo. Al final del capítulo segundo, al aludir al opúsculo denigratorio de Luis Salazar y Castro, se había dicho que en él se daba cuenta incluso del «supuesto establecimiento de normas idiomáticas para su pública imposición». Lo cierto es que la Academia, desde su primera obra, se cuidó con diligencia de advertir que sus juicios carecían de carácter prescriptivo. F. González Ollé intenta explicar cómo cabe cohonstar la comunión en una ilimitada libertad expresiva con la pretensión de promulgar normas. Porque no puede descartarse de raíz, como se ha sostenido con alguna frecuencia, que faltase toda intención normativa en el siglo XVIII. Los criterios de limpiar y fijar la lengua española los sostienen los primeros académicos. Pero solo decenios después, al publicarse en 1771 la primera Gramática, la Academia, al reflexionar sobre la expansión de la lengua española, manifiesta decididamente el propósito de «ponerla con su estudio en el alto punto de perfección a que puede llegar». Es el equivalente de *darle esplendor*.

La *Bibliografía*, relativamente extensa (págs. 287-295), muy bien seleccionada e impecablemente aprovechada, ocupa el último apartado del libro. Quien esté interesado, vuelvo a insistir, en conocer con rigor y detalle los avatares de la Real Academia Española en su primer siglo, que lea con detenimiento la obra de Fernando González Ollé, uno de los estudiosos más cualificados en la actualidad para hacer la labor que aquí se reseña. Este trabajo sobre la actividad de la Academia Española en su primer siglo puede, en mi opinión, ser relacionado con otra obra más amplia, pero igualmente imprescindible. Me refiero a la publicación de Alonso Zamora Vicente titulada *Historia de la Real Academia Española* (Madrid, Espasa Calpe, 1999), convenientemente citada por González Ollé. Para finalizar, creo oportuno advertir que esta obra ha de ser considerada también como una muy meritoria y digna aportación dentro de las actividades conmemorativas del III Centenario de la Real Academia Española.

José Manuel GONZÁLEZ CALVO
Universidad de Extremadura